

# **GERENTTEAM S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

### **1. INFORMACION GENERAL**

**GERENTTEAM S.A.** (en adelante la Compañía) fue constituida en el Ecuador en julio 1 del 2009. Su domicilio es en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Kennedy Norte, Edificio Torre B de Torres del Norte, oficina 405.

Su actividad principal es brindar soporte y mantenimiento a clientes que operan redes de telecomunicaciones.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012. Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Salvo por ciertas excepciones obligatorias y excepciones opcionales permitidas para la transición a la total aplicación de las NIIF, descritas en la nota 4, la Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011 y a través de todos los periodos que se presentan, como si siempre estas políticas contables hubieran estado vigentes. En la nota 5 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, en los resultados y en los flujos de efectivo de la Compañía, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2011.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en dólares de los estados unidos de América.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

## **2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera en la fecha de la negociación y cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

**Medición Inicial** – Cuando la Compañía reconoce por primera vez un activo o pasivo financiero, lo registrará por su valor razonable, que pudiera ser igual al precio de la transacción, más o menos, de ser significativos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambio en resultados.

Cuando corresponda a un pasivo financiero con una característica que lo haga exigible a petición del acreedor, su valor razonable será igual al valor nominal.

### **Medición Posterior –**

1. Posterior a su reconocimiento inicial, un **activo financiero** se mide al costo amortizado, siempre que cumpla las siguientes condiciones:
  - (a) El activo sea mantenido para obtener los flujos de efectivo contractuales.
  - (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Si no cumple con las condiciones antes citadas, el activo financiero será medido a valor razonable.

2. Después del reconocimiento inicial, un **pasivo financiero** se medirá al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que sean registrados por su valor razonable con cambios en resultados o el contrato establezca una tasa inferior a la de mercado, en cuyo caso se medirá por el mayor de:
  - (a) el importe inicialmente reconocido, o
  - (b) el importe determinado de acuerdo con NIC 37.

**Deterioro de activos financieros** –La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

**Baja de activos y pasivos financieros** –Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

### **2.3 Activos financieros**

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

### **2.4 Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por servicios prestados en el curso normal del negocio, las cuales generalmente son pagaderas contra su presentación. Si se esperan cobrar en un año o menos (o durante el ciclo operativo normal del negocio si fuera mayor) se clasifica como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

### **2.5 Propiedades, planta y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales determinadas por la gerencia y usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil</u><br><u>(en años)</u> | <u>Valor residual</u> |
|------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| Muebles y enseres      | 10                                   | 0%                    |
| Equipos de oficina     | 10                                   | 0%                    |
| Equipos de computación | 3                                    | 0%                    |

**GERENTTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

La Gerencia de la Compañía no ha determinado ningún valor residual, debido a que no estima vender los equipos (al término de su vida útil), sino que serán utilizados por la Compañía hasta el término de su vida útil o total deterioro de los mismos.

## **2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que se originan principalmente por adquisición de servicios y demás gastos para cumplir con la operación normal del negocio de la Compañía.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## **2.7 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por **impuesto a las ganancias corriente** se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera aplicable a la Compañía. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

El **impuesto a las ganancias diferido** se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y si la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## **2.8 Beneficios a los empleados**

### *a) Participación en las utilidades -*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### *b) Pasivos acumulados -*

La Compañía reconoce mensualmente el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Ecuador;

### *c) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -*

**GERENTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

## **2.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se divulgan sólo si es probable que se genere para la Compañía un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

## **2.10 Capital social**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

## **2.11 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía, se muestran netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la **venta de bienes** deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

La Compañía reconoce ingresos por **venta de servicios** cuando el monto puede ser medido confiablemente y se reconocen en el período en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el cual se informa.

## **2.13 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.14 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **3. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

## **4. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

**GERENTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

**4.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado la siguiente excepción obligatoria a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1:

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

GERENTEAM S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

**5. Conciliaciones entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de GERENTEAM S.A.

**5.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011**

|                                                                 | <u>31.12.2011</u> | <u>01.01.2011</u> |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Patrimonio de PCGA en Ecuador</b>                            | 25.761            | (685)             |
| <b><i>Efecto en resultados acumulados por el ajuste en:</i></b> |                   |                   |
| Incremento en la obligación por beneficios definidos (1)        | (5.065)           | (1.637)           |
| <b>Patrimonio neto de acuerdo a NIIF</b>                        | <u>20.696</u>     | <u>(2.322)</u>    |

**5.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.**

|                                                                     | <u>31.12.2011</u> |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente</b> | 26.446            |
| <b><i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i></b>                     |                   |
| Incremento en la obligación por beneficios definidos (1)            | (3.428)           |
| <b>Resultado integral de acuerdo a NIIF</b>                         | <u>23.019</u>     |

**5.3 Notas a la conciliación del estado de situación financiera y del estado de resultados  
1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011**

- (1) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció una provisión para jubilación patronal ni provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$ 1.637.19.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                                        | <b><u>31.12.2013</u></b> |
|----------------------------------------|--------------------------|
|                                        | US\$                     |
| <b><u>Efectivos y equivalentes</u></b> |                          |
| Caja chica                             | 150                      |
| Banco Guayaquil                        | <u>45.243</u>            |
|                                        | <b><u>45.393</u></b>     |

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                               | <b><u>31.12.2013</u></b> |
|-----------------------------------------------|--------------------------|
|                                               | US\$                     |
| <b><i>Cuentas por cobrar comerciales:</i></b> |                          |
| Clientes del exterior                         | 183                      |
| Compañías relacionadas                        |                          |
| Laibson Trade S.A.                            | <u>10.307</u>            |
| Subtotal                                      | <u>10.490</u>            |
| <b><i>Otras cuentas por cobrar:</i></b>       |                          |
| Anticipo a proveedores                        | 126                      |
| Empleados                                     |                          |
| Accionistas                                   |                          |
| Intereses en inversiones financieras          | 4.416                    |
| Crédito tributario                            | 178                      |
| Otros                                         | <u>2.173</u>             |
| Subtotal                                      | <u>6.892</u>             |
|                                               | <b><u>17.383</u></b>     |

**GERENTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

- a) El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

| Clase de activo                         | Saldo inicial | Adiciones    | Rebajas  | Saldo final  |
|-----------------------------------------|---------------|--------------|----------|--------------|
|                                         | US\$          | US\$         | US\$     | US\$         |
| <b><u>Año 2013:</u></b>                 |               |              |          |              |
| <b>Costo</b>                            |               |              |          |              |
| Muebles y enseres                       | 2.388         | 146          |          | 2.534        |
| Equipos de oficina                      | 1.852         | 840          |          | 2.692        |
| Equipos de cómputo                      | 7.690         | 1.308        |          | 8.997        |
| Subtotal                                | 11.930        | 2.293        | -        | 14.223       |
| <b>Depreciación acumulada</b>           |               |              |          |              |
| Muebles y enseres                       | (323)         | (240)        |          | (563)        |
| Equipos de oficina                      | (63)          | (198)        |          | (260)        |
| Equipos de cómputo                      | (3.602)       | (2.683)      |          | (6.285)      |
| Subtotal                                | (3.987)       | (3.121)      | -        | (7.108)      |
| <b>Total Propiedad, planta y equipo</b> | <b>7.943</b>  | <b>(828)</b> | <b>-</b> | <b>7.115</b> |

- b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha distribuido en el estado de resultados integrales dentro del grupo de gastos administrativos y ventas.

**9. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y A LARGO PLAZO**

Un resumen de las Inversiones Financieras es como sigue:

|                                  |                           |                                     | <b>31.12.2013</b>       |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| <b><u>BANCO DE GUAYAQUIL</u></b> |                           |                                     | US\$                    |
| <b><u>No. de póliza</u></b>      | <b><u>Vencimiento</u></b> | <b><u>Tasa de Interés anual</u></b> |                         |
| 001-404721                       | 04-dic-14                 | 5,00%                               | 639.772                 |
| 001-406436                       | 10-oct-14                 | 5,00%                               | 1.000.762               |
| 001-514705                       | 10-oct-14                 | 6,00%                               | 359.465                 |
|                                  |                           |                                     | <b><u>2.000.000</u></b> |

**GERENTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

Inversiones que fueron aperturadas en buen uso de los fondos recibidos por Laibson Trade S.A., para cubrir la Garantía Bancaria con el Banco de Guayaquil y asegurar el fiel cumplimiento del contrato entre Laibson Trade S.A. y Conecel S.A. (ver nota 16).

**10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                                | <b><u>31.12.2013</u></b> |
|--------------------------------|--------------------------|
|                                | US\$                     |
| Cuentas por pagar comerciales: |                          |
| Proveedores locales            | 788                      |
| Subtotal                       | <u>788</u>               |
| Otras cuentas por pagar:       |                          |
| Anticipos de clientes          | 5.771                    |
| Empleados                      | 3.392                    |
| Obligaciones con el IESS       | 7.077                    |
| Otros                          | 2.069                    |
|                                | <u><b>18.308</b></u>     |

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios para el giro normal del negocio, y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente y no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

**11. IMPUESTOS**

a) **Activos y pasivos del año corriente** – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

b)

|                                 | <b><u>31.12.2013</u></b> |
|---------------------------------|--------------------------|
|                                 | US\$                     |
| Pasivos por impuesto corriente: |                          |
| Impuesto a la renta por pagar   |                          |
| Retenciones en la fuente de IVA | 146                      |
| Retenciones en la fuente de IR  | 700                      |
|                                 | <u><b>846</b></u>        |

c) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

**GERENTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

|                                              | <b>Año 2013</b> |
|----------------------------------------------|-----------------|
|                                              | US\$            |
| Utilidad EEEF antes de impuesto a la renta   | 50.005          |
| 15% P.Trabajadores                           | (7.501)         |
| Gastos no deducibles                         | 6.397           |
| Ingresos exentos                             | (88.654)        |
| P.Trabajadores atribuido a ingreso exento    | 13.298          |
| Otras deducciones                            |                 |
| <b>Pérdida Tributaria</b>                    | <b>(26.455)</b> |
| <br>Impuesto a la renta causado (1)          | <br>-           |
| <br>Anticipo calculado (2)                   | <br>10.860      |
| <br>Impuesto a la renta cargado a resultados | <br>10.860      |
| Impuesto a la renta diferido                 |                 |
| <b>Total</b>                                 | <b>10.860</b>   |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta por US\$ 8.868 y que fueron cargados a resultados, convirtiéndose en el impuesto a la renta mínimo de dicho periodo fiscal.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012.

**d) Impuesto diferido** – La Administración Tributaria, mediante circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio de 2012, recordó a los contribuyentes que:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

**GERENTTEAM S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013**

En virtud de dicha circular, y en apego a la normativa tributaria actual, la Compañía no realizó provisión alguna por concepto de Impuesto Diferido, debido a que dichas diferencias temporarias no van a ser compensadas, en el tiempo, con el Impuesto a las ganancias corrientes futuras.

e) **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** – Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición de los impuestos a las ganancias, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23% y 24% correspondientemente.

## **12. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                      | <b><u>31.12.2013</u></b> |
|----------------------|--------------------------|
|                      | US\$                     |
| Décimo tercer sueldo | 2.158                    |
| Décimo cuarto sueldo | 4.784                    |
| Vacaciones           | 21.499                   |
|                      | <b><u>28.441</u></b>     |

## **13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

En el periodo 2013, la Compañía determinó una participación de **US\$ 7.500,68** que se registró con cargo a los resultados del año, como gastos.

## **14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                     | <b><u>31.12.2013</u></b> |
|---------------------|--------------------------|
|                     | US\$                     |
| Jubilación Patronal | 6.689                    |
| Desahucio           | 5.296                    |
|                     | <b><u>11.984</u></b>     |

Para el año 2013 la Compañía provisionó US\$ 2.286,77 por Jubilación Patronal y US\$ 2.854,29 por Desahucio

## **15. PATRIMONIO**

### **Capital social**

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, está representado por 800 acciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada uno.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La Compañía al 31 de diciembre de 2011 ha llegado hasta el mínimo obligado por la Ley de Compañías, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2013 no registró ninguna apropiación.

### **Dividendos**

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

## **16. CONTRATOS**

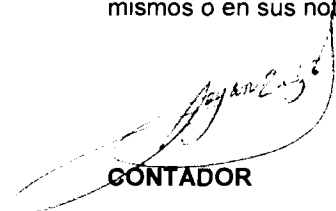
### **Contrato con Laibson Trade S.A.**

El contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la Compañía y Laibson Trade S.A. fue firmado en octubre del 2011 y se establece que la Compañía emita una garantía o póliza de fiel cumplimiento del contrato de servicios, celebrado entre Concel S.A. y Laibson Trade S.A., con un plazo de 1 año (pudiendo ser prorrogado automáticamente si ninguna de las Partes manifiesta lo contrario treinta días antes que culmine el plazo y cada renovación automática será por un año. No obstante, lo anterior, las partes acuerdan que Laibson Trade S.A. se reserva el derecho a dar por terminado el contrato anticipadamente notificando a la Compañía). Los fondos o garantías que fuesen necesarios para el cumplimiento de este contrato serán entregados por Laibson y no generarán intereses, y deberán de ser devueltos a Laibson una vez dada por terminada dicha garantía. Laibson pagará a la Compañía el costo de emisión de la póliza o garantía más el 2,5% sobre dicho costo.

En cumplimiento de este contrato y buen uso de los fondos recibidos, la Compañía ha colocado dichos fondos en certificados de depósitos (ver nota 9) y ha solicitado al Banco de Guayaquil la emisión de una Garantía Bancaria por un monto de USD 2.000.000,00 a favor de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL.

## **17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 9 de abril del 2013, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



**CONTADOR**